

(H. Viquez) "que los Coletores de impuestos con cuando hagan la cobranza de este ramo, den aviso a los empobrecidos que deban entrar otros impuestos sobre las sucesiones por causa de muerte, a fin de que puedan hacerlos efectivos. Le oída la discusión del proyecto, la Presidencia dispuso que la Comisión de Hacienda se hiciera cargo de arreglarlo para el tercer debate, tomándose en consideración las indicaciones apuntadas. Con lo cual terminó la sesión.

El Presidente.

Fran. A. Abelardo

El Secretario

J. M. Espinosa

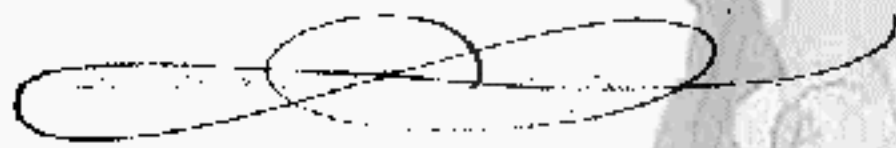
Sesión del 29 de Agosto

Se abrió con los H. H. Presidente, Vicepresidente, Cepeda, Viquez, Batallas, Severina, Dávila, Linares, Cabero, Alguillas, Freyre, Piedra, González Galisteo, Alguillas, Maldonado, Zambrano, Viterio, Lucea, González Nicaurte, Malinero, Espinosa, Aquilera Salazar. Hicieron si aprobada el acta de la sesión precedente, la Comisión redactora presentó los proyectos de decreto aprobatorios de las Convenciones postales celebradas por los Gobiernos del Perú y Estados Unidos de América: se aprobó la redacción. La presidencia nombró a los H. H. Huerfano y Lucea para que presentasen al Ejecutivo los antedichos proyectos. Luego fueron leídos y aprobados dos informes: uno de la primera Comisión de peticiones, referente a propuesta que se recomendase al Poder Ejecutivo el pago solicitado por la Señora Dolores Martínez; y otro de la segunda Comisión del mismo ramo, relativo a la solicitud de algunos habitantes de Lima y Laredo, en el cual se decía que los peticionarios ocurrieron a la respectiva municipalidad, cantonal, a fin de que pudiesen ejercer la atribución contenida en el artículo diez i seis de la ley de régimen administrativo interior. Leídos después, y discutidos sucesivamente, pasaron a segundo debate dos proyectos de decreto remitidos de la H. Cámara del Senado: el uno destinado a conceder privilegio exclusivo al Señor Comandante Antonio José de Lucea para la construcción de un camino carretero desde Huachula al puerto de Guacila; y el otro reducido a abonar al Señor Comandante Pascual Aguirre el tiempo que ha

ha estado con licencia absoluta como si lo hubiese pasado en servicio militar. Este proyecto pasó a la Comisión de Guerra. Se presentó un escrito en el cual varios vecinos de Argemasea i Pagua pedían la cesión de esas parroquias al Cantón de Ambato, i pasó a la segunda Comisión de Peticiones. Luego fueron vistos en segunda, i pasaron a tercera discusión los siguientes proyectos: el relativo a la nueva demarcación de los Cantones Rosafuerte i Montecristo: el que concernía a los Padres Redentoristas establecidos en Guayaquil, deber de contribuir con cien pesos anuales para la instrucción primaria: el que hacía nueva demarcación de la arquidiócesis de Guayaquil i de la diócesis de Guayaquil, i el destinado a facilitar el progreso de las obras públicas. En la discusión del último el H. Viceroy hizo esta indicación: "Que en el artículo tercero se exprese que el alimento que debe darse a los trabajadores no se ha de imputar al jornal; que en caso de enfermedad, tampoco se les han de imputar los gastos que se hagan en su curación, i que se les ha de abonar el jornal correspondiente a los días de ida i vuelta." Finalmente se comenzó la primera discusión del proyecto de código penal, i habiéndose leído el libro primero, se levantó la sesión.

El Presidente

José A. Velasco



El Secretario

J. M. Repollo



ARCHIVO

### Sesión del 30 de agosto

Se abrió con los H. H. Presidente, Vicepresidente, Maldonado, Carrizosa, Aguilar, Jaramilla, Piedra, Tobar, Huerta, Sureda, Zambrano, Vazquez, Alguilla, Salazar, Dávila, Espinoza, Estrella, Cepeda, Ceballos, Aguilera, Molinos, González Ricarte, Freyre y González Calisto, i aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó i pasó a la Comisión segunda de peticiones un oficio del H. Excmo. Ministro del Interior, reducido a dar razón de los sustos por los cuales se hallaban detenidos en el cuartel de artillería José i Juan Lora i compañeros.

La Comisión ocasional nombrada para que examinase el recurso propuesto por el Excmo. Joaquín Salama contra la Corte Suprema de Justicia, pidió en el respectivo informe que se votase la Comisión